

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACTOFARMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Conocoto hoy viernes 15 de Marzo del 2013, a las 10H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Iván Montufar E1-37 y Vicente Rocafuerte, los accionistas de la compañía BACTOFARMA CIA. LTDA.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

### **Orden del Día:**

- 1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

### **1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2012.**

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de gestión y marcha del negocio correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del año 2012, el Gerente General, menciona que el ingreso neto por ventas, disminuyó en un 15% debido a que en este año muchos de los clientes grandes de Bactofarma Cia. Ltda. fueron trasladados a otra empresa del Grupo, pero también a que no se logró cumplir con el objetivo de ventas planteado. Sin embargo de ello, la empresa tuvo una utilidad neta final del 7.37% con respecto a las ventas.

El análisis de liquidez arrojó un ratio de 1.11, índice igual al año pasado, lo que muestra claramente que aún tenemos problemas de iliquidez, lo que nos obligó a realizar préstamos con el sector bancario y también a través del aporte de los accionistas.

Acto seguido, la Junta por unanimidad aprueba en todas sus partes el informe de labores.

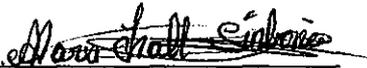
**2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

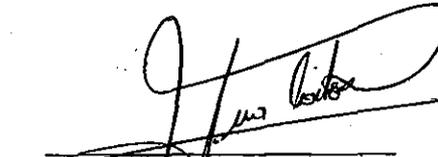
El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2012, el mismo que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de la Importación, exportación, comercialización distribución y venta de todo tipo de insumos médicos y de laboratorio clínico permitido por la ley, es aprobado en su totalidad por los accionistas, en forma unánime.

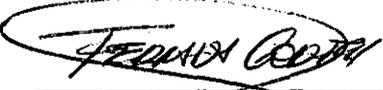
Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en todos sus aspectos significativos.

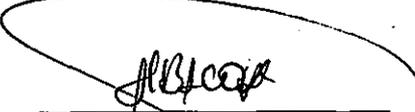
A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 12H00, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.

  
Sra. María Simbaña  
CI. 170107443-5  
Accionista

  
Sra. Ana Cortez  
C.I. 180231806-5  
Accionista/Gerente General

  
Ing. Fernanda Cortez  
CI. 180282667-5  
Accionista/Secretario

  
Sra. Alba Cortez  
CI. 180262037-5  
Accionista